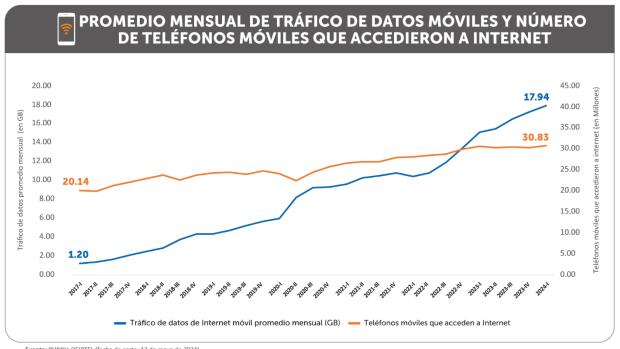
Internet móvil: consumo promedio de datos móviles crece 18.82 % en el primer trimestre de 2024

Tráfico promedio mensual de datos móviles creció más que el número de teléfonos móviles que accedieron al servicio de internet (+0.61 %), lo que evidencia la demanda creciente del servicio de internet móvil en el país. Claro fue la empresa que registró la mayor participación de mercado (34.90 %) en términos de teléfonos móviles que accedieron a internet móvil.

El consumo de datos de internet móvil viene creciendo en mayor medida que el número de teléfonos móviles que accedieron a internet, esto como resultado de la mayor demanda por este tipo de servicio. Así, durante el primer trimestre de 2024, el tráfico mensual promedio de datos móviles cursado por teléfono móvil en este periodo fue de 17.94 gigabytes (GB), lo que representó un salto de 18.82 % en comparación al mismo periodo del año anterior, informó el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

En tanto, a marzo de 2024, de acuerdo a la información reportada por las empresas operadoras al OSIPTEL, 30.83 millones de teléfonos móviles accedieron al servicio internet móvil, 0.61 % más de lo registrado en el mismo mes del año anterior, datos publicados en el portal PUNKU (https://punku.osiptel.gob.pe/)



Según el análisis elaborado por la Dirección de Políticas Regulatorias y Competencia (DPRC) del OSIPTEL, el número de teléfonos móviles que accedió a internet móvil llegó a representar el 73.5 % del total de líneas móviles activas al cierre de marzo de 2024.

TRÁFICO DE DATOS MÓVILES AUMENTÓ 19.55 % RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2023

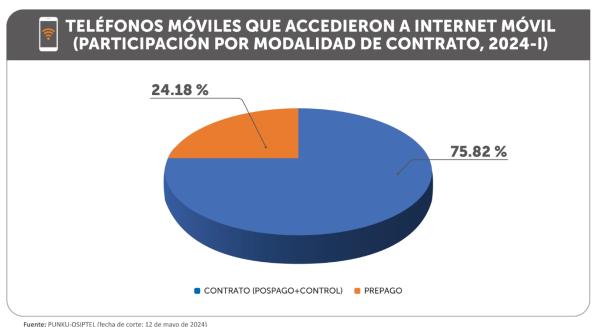
Durante el primer trimestre de 2024, la demanda por conectividad continuó su avance sostenido. En este periodo, el tráfico de datos móviles cursado desde teléfonos móviles alcanzó 1.62 millones de terabytes (TB), 19.55 % más que lo registrado en el primer trimestre del año anterior.



MÁS DEL 75 % DE DATOS SE CURSÓ EN TELÉFONOS MÓVILES POSPAGO Y CONTROL

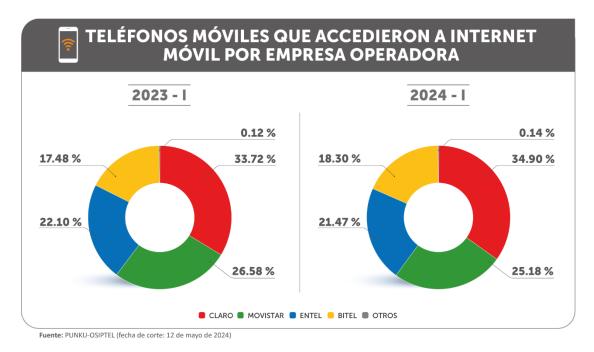
Por otro lado, el tráfico de datos móviles cursado en teléfonos móviles con servicio de la modalidad contrato (que incluye líneas pospago y control) durante el primer trimestre de 2024 registró un crecimiento de 21.97 %, en comparación al mismo periodo de 2023, al totalizar 1.23 millones de TB. En tanto, en el segmento prepago, el tráfico de datos móviles creció a 0.39 millones de TB, lo que representó un incremento de 12.56 % respecto al mismo periodo del año anterior.

Así, en el periodo analizado, el 75.82 % del tráfico cursado de datos móviles se registró en teléfonos móviles bajo la modalidad contrato, mientras que el segmento prepago acumuló el 24.18 %.



CLARO LIDERA PARTICIPACIÓN DE TELÉFONOS QUE ACCEDEN A INTERNET MÓVIL

A marzo de 2024, Claro es la empresa que registra la mayor participación de mercado (34.90 %) en términos del número de teléfonos móviles que accedieron a internet móvil, seguido de Movistar con el 25.18 %, Entel (21.47 %), Bitel (18.30 %), y otras empresas (0.14 %).

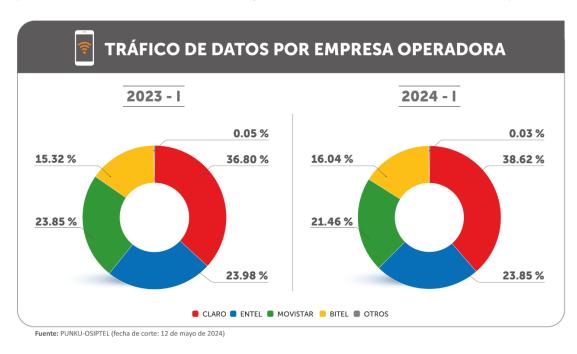


En comparación a marzo de 2023, Claro y Bitel aumentaron su participación de mercado en términos del número de teléfonos móviles que accedieron a internet móvil (+1.18 y +0.82 puntos porcentuales, respectivamente). En tanto, Movistar y Entel redujeron su participación respecto al mismo periodo del año anterior (-1.4 y -0.63 puntos porcentuales, respectivamente).

CLARO Y BITEL INCREMENTAN SU PARTICIPACIÓN EN TRÁFICO DE DATOS MÓVILES

En el primer trimestre de 2024, las empresas Claro y Bitel vieron incrementada su participación en el tráfico de datos móviles cursado desde teléfonos móviles, en 1.82 y 0.72 puntos porcentuales, respectivamente, con relación al mismo periodo del año anterior. En tanto, la participación de Movistar y Entel retrocedió en 2.39 y 0.13 puntos porcentuales, respectivamente.

Con ello, Claro mantiene el liderazgo en participación de mercado, en términos del tráfico de datos de internet móvil al primer trimestre de 2024 con 38.62 %, seguido de Entel (23.85 %), Movistar (21.46 %) y Bitel (16.04 %).



La información del presente reporte corresponde al análisis elaborado por la Dirección de Políticas Regulatorias y Competencia (DPRC) del ente regulador, en base a la información reportada por las empresas operadoras en el marco de la Norma de Requerimientos de Información Periódica (NRIP).
Dave verigen v obtonov más datos accodo a DIDIVII, al nortal